

M-7767

ATA
1.168

VALENTÍN DE FORONDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR

JOSE DE ONIS



En la Colección Rich de la Biblioteca Pública de Nueva York hay un manuscrito titulado *Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional*, en el cual un diplomático y escritor español, Valentín de Foronda, expone sus impresiones sobre los Estados Unidos de Norteamérica en 1807.

No podemos decir con certeza cuál es la historia de este manuscrito, pero fundándonos en los pocos datos dispersos que conocemos acerca de él podemos llegar a ciertas conclusiones. En la fecha en que fue escrito debió de haber más de una copia. La perfección del manuscrito, que no tiene una sola palabra tachada o corregida, parece indicar que fue copiado varias veces. Es probable que hubiese tres copias por lo menos. Según todas las probabilidades, una de ellas fue remitida al ministro de Estado español (1). Otra debió entregarla Foronda a su inmediato superior, que entonces era Casa Irujo, y una tercera copia hubo de conservarla para sí. Es mi creencia que el manuscrito que ha llegado a nosotros es el que dio a Casa Irujo. La razón de que diga esto es que veinte años más tarde, mucho tiempo después de que Foronda y Casa Irujo habían muerto, la viuda de este último tuvo relaciones de amistad con Obadiah Rich, el bibliógrafo, quien era un invitado frecuente en su casa de Madrid. Es muy posible que Rich consiguiese de ella el manuscrito. Dónde puedan estar las otras dos copias, es cosa que sería difícil decir. La que envió al ministro de Estado español estará enterrada en algún archivo de España. La otra que guardó para sí es más que probable que fuese confiscada por las autoridades españolas, justamente con sus demás papeles, y fue probablemente destruida durante el proceso de Foronda, en 1814.

Obadiah Rich fue contemporáneo de Foronda, pero por lo que alcanzo a saber no hay nada que indique que se conociesen. Por el contrario, todos los hechos tienden a demostrar que sus pasos no se

(1) Era costumbre en aquel tiempo que los representantes diplomáticos españoles en el extranjero sometiesen a su Gobierno una memoria historico-política acerca del país al cual habían sido enviados. La *Memoria* de Foronda fue probablemente escrita con este fin.

cruzaron ni en América ni en España. Rich (1777-1850) era de Massachusetts, donde residió casi toda su vida hasta que fue nombrado consul de los Estados Unidos en Valencia. Foronda, por otra parte, vivió casi exclusivamente en Filadelfia durante su estancia en los Estados Unidos. Cuando Rich llegó a España, hacía ya algún tiempo que Foronda había muerto.

Si nuestras suposiciones son ciertas, el manuscrito de Foronda estuvo en varios países durante un período de ciento treinta y nueve años: los Estados Unidos, España, Inglaterra, y de vuelta otra vez en los Estados Unidos. Cuando Irujo abandonó Washington en 1807, hubo de llevarse el manuscrito de Foronda, el cual permaneció en su poder hasta su muerte en 1824. Después de esta fecha, y juntamente con sus restantes posesiones (2), pasó a ser propiedad de su viuda, la marquesa de Casa Irujo, cuyo apellido de soltera era McKean. Era hija del gobernador de Pennsylvania, McKean, y había sido en su juventud una de las mujeres más bellas de Filadelfia. La viuda de Casa Irujo debió conservar el manuscrito hasta los años mil ochocientos veintitantos, en que Rich se trasladó de Valencia a Madrid, y la señora de Irujo entabló relaciones de amistad con la familia Rich. Este continuó en España hasta la primavera de 1828, en que se trasladó a Londres para establecer la que fue en su tiempo famosa tienda de libros raros, y el manuscrito de Foronda fue allá con el resto de su colección de libros sobre América (3). Parte de su colección iría a parar más adelante a los Estados Unidos, y hoy puede verse, juntamente con la Memoria de Foronda, *Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional*, en la sala de manuscritos de la Biblioteca Pública de Nueva York.

Valentín de Foronda, el autor del manuscrito, no correspondía a tipo ordinario del hombre de Estado europeo. Era liberal y sociólogo de no escaso mérito, había enseñado en el Seminario Real de Vergara que era una institución de enseñanza de tendencias progresistas, había viajado extensamente, era miembro de varias sociedades científicas y culturales españolas, había escrito varios libros y artículos sobri

(2) Según Brooks, los papeles privados de Irujo estaban en 1936 en Madrid en poder del duque de Sotomayor (PHILIP COOLIDGE BROOKS: *Diplomacy and its Borderlands*, p. 226). En el Museo Benjamín Franklin, de Filadelfia, hay dos excelentes retratos del señor y de la señora de Irujo. Últimamente se ha publicado un artículo por Sandra Sealove en la revista *The America* sobre las actividades de Casa Irujo en los Estados Unidos bajo el título: "The Founding Fathers seen by the Marqués de Casa Irujo".

(3) La Memoria de Foronda figura en un catálogo de manuscritos español publicado por Rich en Londres en 1845.

... con el cargo de consejero de Estado en 1807, fue nombrado encargado de negocios en Filadelfia por la Junta, su puesto que desempeñó hasta julio de 1809, en que fue sustituido en sus obligaciones por don Luis de Onís.

Con anterioridad a su salida para América, Foronda había tenido dificultades con las autoridades españolas a causa de sus ideas heterodoxas y posteriormente, después de su regreso a España, cumplió una larga sentencia en prisión por este mismo delito. Sin embargo, durante su estancia en los Estados Unidos disfrutó plenamente de la libertad americana de prensa. Durante este período fue cuando escribió algunas de sus obras más avanzadas. Publicó, además de otros libros, que mencionaremos más adelante en este estudio, *Cartas presentadas a la sociedad filosófica de Filadelfia*, Filadelfia, 1807, y *Apuntes ligeros sobre la Constitución española*. Estos papeles sobre la Constitución española fueron revisados por el propio Jefferson, y una copia de ellos fue enviada a las Cortes de Cádiz para que sirviesen de modelo a la redacción de la nueva Constitución española (5).

Su amor por la democracia y la libertad eran tales que en un artículo anónimo que publicó «Sobre lo que debe de hacer un príncipe que tenga colonias a gran distancia», Filadelfia, 1803, llegó a abogar por la independencia de la América española. Sin embargo, Foronda no fue el primer español en expresar esta idea. Años antes que él, el conde de Aranda, primer ministro a la sazón, dirigió un escrito al rey de España recomendándole que diera plena autonomía a algunas de las colonias españolas (6); y José Bonaparte, contemporáneo de Foronda, escribió una circular en la que prometía crear en la América del Sur Estados constitucionales independientes, a la manera de los Estados Unidos (7). El hecho de que Foronda fuese o no el primero en recomendar la independencia de las colonias españolas, tiene poca importancia. Nos basta con saber que él tuvo la gran previsión de darse cuenta de que, más pronto o más tarde, habría que dar este paso, y que, a ser posible, lo mejor era darlo de una manera gallarda y humana.

(4) Para más información sobre la vida de Valentín de Foronda véase: BAIG BAÑOS, A.: «Qué se requirió para ser don Valentín de Foronda caballero de la Orden de Carlos III», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, oct.-dic., año XXXI, pp. 393-420.

(5) Jefferson a Foronda, Monticello, 4 oct. 1809. Papeles de Jefferson. Departamento de Estado.

(6) ALAMAN: *Historia de México*, I, p. 145.

(7) CHARLES J. CHANDLER: *Inter-American Acquaintances*, p. 34.

Foronda vivió en los Estados Unidos más de ocho años. Durante este tiempo fue nombrado miembro de honor de la Sociedad Filosófica Americana en 1804, donde había leído muchas de sus obras. Escribió un estudio crítico sobre *Don Quijote* (8), que, según el profesor Spell, debe considerarse como el primero de su clase escrito en los Estados Unidos (9). Hizo numerosas amistades que duraron mucho tiempo después de su regreso a España.

Se le conoce mejor como escritor que como diplomático. A causa de su trabajo sobre *Don Quijote*, hay varios autores que le han estudiado como cervantófilo. Julián Apraiz se ocupa de él con alguna extensión en su libro *Cervantes vascofilo*, publicado en Vitoria en 1875. Clemencín le menciona en varias ocasiones en su *Don Quijote*. Baig Baños le dedica dos artículos: «Alrededor del cervantófilo don Valentín de Foronda», publicado en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, en abril de 1926; y «Transcripción de un folleto raro cervantófilo», publicado en la revista *España y América*, en noviembre de 1925. Hay otros estudios que tratan en parte de diferentes aspectos de la obra de Foronda. Menéndez y Pelayo le clasifica en su *Ciencia española* como uno de los innovadores de los conceptos filosóficos en las postrimerías del siglo XVIII (10). J. R. Spell, en los Estados Unidos, le menciona en su obra *Rousseau in the Spanish World before 1833*, en relación con la traducción que hizo Foronda del *Contrato Social*, de Rousseau. Spell ha publicado también «An Illustrious Spaniard in Philadelphia, Valentín de Foronda», en la *Hispanic Review*, IV, 1936. Este último estudio presta particular atención a la estancia de Foronda en los Estados Unidos y a la importancia que este escritor tiene para el examen de las relaciones entre España y este país. Las actividades diplomáticas de Foronda han sido revisadas brevemente en el libro de Brooks, *Diplomacy and the Borderlands*. Los estudios mencionados más arriba nos revelan la personalidad de Foronda y nos ayudan a entender la importancia que tuvo

(8) FORONDA: *Observación sobre algunos puntos de la obra «Don Quijote»*, por T. E., Londres, 1807 (T. E. son las iniciales de los nombres intermedios de Foronda, Tadeo Echevarri).

(9) JEFFERSON R. SPELL: «An Illustrious Spaniard in Philadelphia, Valentín de Foronda», en la *Hispanic Review*, IV, 1936.

(10) Por esta época había en España una acalorada polémica acerca de cómo debía estudiarse la filosofía. Los progresistas querían romper con el escolasticismo, salvando los elementos radicales esenciales. Los conservadores querían retener el precepto tradicional de que «la filosofía tenía por objeto sustentar a la Religión y al Estado, interpretar las leyes, y salvaguardar la salud y la moral de los hombres». En este debate, Foronda se convirtió en uno de los cabecillas de la escuela progresista. Sus ataques contra la filosofía aristotélica fueron particularmente odiosos a los elementos conservadores, pero le ganaron muchos amigos por todo el mundo hispánico. En Méjico, el famoso hombre de ciencia Alzate escribió un artículo en su *Gazeta de Literatura* del 15 de febrero de 1788, titulado «Quousque tandem abutere patientia nostra», en apoyo de las ideas de Foronda.

... el estudio de las ideas liberales en España; y al mismo tiempo hacen que su manuscrito *Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional* sea aún más interesante para nosotros, pues ninguno de los autores mencionados lo cita (11).

Con anterioridad a 1800, hay sólo dos diarios famosos escritos por españoles acerca de los Estados Unidos. El primero es el *Diario de Miranda* (12), relativo a su viaje a través de los Estados Unidos durante los años de 1783-1784, editado con introducción y notas por W. S. Robertson, y publicado por la Hispanic Society of America en 1926. El otro es el diario de viaje de Pedro Vial desde Santa Fe a San Luis en 1792, publicado por Houck en su obra *Spanish Regime in Missouri*. Ninguna de estas dos obras es un estudio concienzudo de aquellos elementos que han sido siempre característicos de los Estados Unidos. El *Diario de Miranda* nos da las primeras impresiones de un grande hombre sobre los Estados Unidos. Pero cuando las escribió no había estado en este país el tiempo suficiente para entender realmente al pueblo norteamericano. Lo que realmente tiene interés en su *Diario* es su punto de vista más que la verdad que pueda haber en las conclusiones a que llega. El *Diario* de Vial nos ofrece una valiosa descripción de un territorio que hoy constituye una parte importante de los Estados Unidos. En aquella fecha tan temprana, sin embargo, este territorio no había asimilado todavía el espíritu de la nación norteamericana.

El primer español que realizó un estudio profundo de los principales problemas de los Estados Unidos fue Valentín de Foronda. Su *Memoria* no es un diario de viaje, ni tampoco las impresiones de un viajero. Es el resultado, tras muchos años de residencia en Filadelfia, de las reflexiones ponderadas de un hombre cuyo ambiente y visión de la vida le facultaban excelentemente para esta tarea. En ella, no solamente estudia los principales problemas económicos y sociales del día, sino que también resulta ser uno de los pocos españoles que han sido capaces de penetrar en los misterios de la vida intelectual y emocional norteamericana.

El manuscrito consiste en cuarenta y tres hojas de apretada letra. Cada hoja está escrita por ambos lados, con un total de 85 páginas. Contiene datos geográficos, históricos y sociológicos, así como una

(11) Esta *Memoria* fue publicada por mí, en 1948, en *The Americas*, IV, 363-387. En este mismo volumen, páginas 351-362, bajo el título «Valentín de Foronda's Memoir on the United States of North America, 1804», publiqué en inglés una crítica abreviada sobre este mismo asunto.

(12) El «Diario» de Miranda ha sido publicado también en el *Archivo del General Miranda*, vol. I, Caracas, 1929.

apreciación de la cultura norteamericana en general. La última página lleva la fecha siguiente: Filadelfia, 4 de marzo de 1804.

Al leer la *Memoria* debemos tener presente que, según todas las probabilidades, la escribió con el carácter de informe al Gobierno español, y que quizá no se expresa tan libremente como hubiera querido. En conjunto, se muestra amistoso hacia los Estados Unidos. Dice que la Constitución norteamericana está basada en los principios más elevados; y se extiende en largas y minuciosas explicaciones acerca de las razones por las cuales esta nación está destinada a prosperar más que Europa:

«La Constitución está basada sobre los principios de igualdad de condiciones, igualdad de derechos, libertad de la prensa, libertad de religión, seguridad personal y seguridad de propiedad.»

Lamentaba, sin embargo, la manera en que la libertad y la democracia habían sido interpretadas por algunos americanos. En muchos casos, según Foronda, la libertad dejaba de ser libertad para convertirse en libertinaje (13). Bajo la capa protectora de la tolerancia se cometían muchos abusos, particularmente en los negocios:

«¡Santa libertad! Diosa protectora del robo, de la mala fe, continuad protegiendo a tanto botarate como hay en el tráfico de este país...»

En cuanto a la libertad de prensa, que él había defendido con tanto vigor en sus artículos del periódico español *El espíritu de los mejores diarios*, estimaba que se habían llevado a un extremo. No respetaba ni a las personas ni al Gobierno. Hasta el mismo Presidente de los Estados Unidos era objeto a menudo de abusos y de insultos:

«La libertad de la prensa, según se experimenta aquí no es libertad, sino una licencia desmesurada, un frenesí.»

Quizá su crítica más dura de los norteamericanos es su afirmación de que carecían de espíritu democrático. Dice que por naturaleza eran vanidosos y presuntuosos, que aspiraban a una distinción social, aun cuando se ganasen la vida en la ocupación más humilde:

(13) En sus cartas se queja a menudo de los procedimientos americanos de hacer los negocios. En el Archivo Histórico Nacional de Madrid hay dos cartas sobre este tema: Legajo Estado 5.633, No. 14 d. Philadelphia, 4 de agosto de 1807. Foronda a Cevallos. (Se queja del escandaloso comercio de contrabando desde los Estados Unidos, y que los norteamericanos «pretenden que sus pleitos y sus sentencias en los tribunales españoles pueden revocarse, pero que las de los españoles en estos estados *nuda est redemptio*. ¡Admirable imparcialidad!..) Legajo Estado 5.633, No. 38 p. Philadelphia, 15 de septiembre de 1807. Foronda a Cevallos. (Se queja de las leyes reguladoras del comercio; cree que los tratados existentes favorecen a los norteamericanos.) De aquí en adelante el Archivo Histórico Nacional será citado AHN, Madrid.

«... Así se desdennan de llamarse iguales y solicitan prominencias, y como aquí no las hay, creen que las consiguen riéndose de todo lo que huele a Democracia.»

Señala también que la nobleza, como clase social, no ha dejado de existir en los Estados Unidos en 1804. Muchos norteamericanos compartían el punto de vista de Foronda. El mismo Jefferson, en su adhesión a los principios democráticos, llegó a hacer patentes sus temores por la libertad constitucional (14):

«El mayor número son gentes de fortuna. Con todo, se suele decir hoy no ha venido al teatro, al concierto, la nobleza del pueblo...»

No todas las aseveraciones de Foronda acerca de la forma en que los norteamericanos practicaban la libertad son desfavorables. Hace grandes elogios de la libertad religiosa, tal como entonces existía en los Estados Unidos:

«Lo singular de este país es que, a pesar de tantas sectas diferentes, no hay el menor ruido sobre sus dogmas particulares.»

Habla bien del pueblo norteamericano en general. Los juzga menos ignorantes que los de otros países. Por regla general todos saben leer y escribir:

«Es común saber leer, escribir y contar.»

Hablan con corrección. Las mujeres disfrutaban de un puesto privilegiado en la vida americana. Su palabra es siempre tenida en cuenta sobre la de un hombre. Las casadas eran muy virtuosas. Dedicaban todo su tiempo a sus hogares, a sus esposos y a sus hijos:

«Las mujeres casadas sólo piensan en sus casas, en sus maridos, en sus hijos.»

Los hombres no eran muy aficionados a juegos de azar (15), pero eran grandes bebedores y pendencieros. A la menor provocación se desafiaban (16):

(14) HIRST: *Life and Letters of Thomas Jefferson*, pp. 360-361.

(15) Esto podría haber sido verdad en Filadelfia, pero no en otras partes del país.

(16) Foronda insiste en este mismo tema en varias de sus cartas: Foronda a Cevallos, Philadelphia, 26, dic., 1807, AHN, Madrid, Legajo Estado 3.633, No. 78. (Aconseja sobre la fianza solicitada al *sheriff* que atacó e hirió a golpes a don Ignacio de Lema.) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 21 junio, 1808, AHN, Madrid, Legajo Estado 3.634, No. 78. (Informa sobre la sentencia impuesta a unos individuos que golpearon a un consul francés y a un oficial de la misma nacionalidad. «... los golpes propinados al consul no han sido considerados como un delito... Por los que recibió el oficial han sido multados los agresores con cien dólares.»)

«La menor palabrita que disguste a otro, basta para desafiarle.»
«La pasión dominante es la de hacer dinero.»

El lado económico de la vida norteamericana interesaba mucho a Foronda. Habla constantemente de la prosperidad económica de la nación, de su magnífico estado de salud y del bienestar general de su población (17). Aconseja a los españoles que imiten a los Estados Unidos a este respecto, y dice que la principal razón de este bienestar es que los Estados Unidos tienen un Gobierno dedicado al bien del pueblo, donde todo ha sido simplificado para facilitar la comodidad y prosperidad de cada ciudadano, en absoluto contraste con los Gobiernos europeos, cuyos impuestos, monopolios y trabas burocráticas tenían paralizado el comercio.

Según Foronda, todo norteamericano tenía suficientes ingresos para vivir con comodidad. Sus casas eran confortables. Sus ciudades no podían ser más bonitas. Sus calles, cortadas en ángulos rectos, eran anchas y tenían espaciosas aceras. La mayor parte de las ciudades estaban construidas con arreglo al mismo patrón:

«Las casas no son magníficas, pero tienen una buena fachada; el interior es bastante cómodo.»

Foronda, al igual que muchos otros críticos de la vida norteamericana, encontraba los Estados Unidos ricos en cosas materiales, pero pobres en elementos abstractos, tanto culturales como emocionales. Las artes y las ciencias, dice en su *Memoria*, estaban lamentablemente empobrecidas. No había fondos públicos destinados a la investigación científica. Las bibliotecas públicas eran tan pequeñas, que apenas podrían llamarse privadas. En suma, los placeres estéticos, la pintura, la escultura, la música y los espectáculos de danza eran prácticamente desconocidos. Según Valentín de Foronda, los Estados Unidos no eran sitio adecuado para hallar diversión. La felicidad del pueblo norteamericano se fundaba no tanto en el disfrute de los placeres como en la ausencia del dolor:

(17) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 6 nov. 1807, AHN, Madrid, Legajo Estado 5.633, No. 55 p. (Informa sobre el estado de la salud pública. «El pueblo continúa disfrutando de la más perfecta salud.») Foronda a Cevallos, Philadelphia, 8 dic. 1807, AHN, Madrid, Legajo Estado 5.633, No. 68 p. (Informa sobre el estado de la salud pública.) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 24 dic. 1808, AHN, Madrid, Legajo Estado 3.634, No. 201 (Nuevo remedio para la curación de la tos ferina.) Foronda al secretario de Estado, Philadelphia, 11 enero 1809, AHN, Madrid, Legajo Estado 3.634, No. 213. (La salud pública es excelente, a pesar de la fiebre amarilla.) Foronda al ministro de Estado, Philadelphia, 31 de julio 1809, AHN, Madrid, Legajo Estado 3.634, No. 26 A. p. (Rumores de existir fiebre amarilla en una pequeña villa llamada Brooklyn, a una milla de Nueva York.)

«En una palabra, aquí no se conocen los placeres de la pintura, escultura, arquitectura, música y danza teatral, siendo preciso confesar que no es el país de las diversiones, y que sólo se disfruta de aquella felicidad que es más bien efecto de la carencia de las penas que del gozo de los placeres.»

La prosperidad de los Estados Unidos constituía a la vez una fuente de delicia y de amargura para Foronda. Le causaba gran satisfacción ver que muchas de las teorías que él había concebido con anterioridad a su venida a América funcionaban con éxito en la práctica. Al mismo tiempo estaba plenamente convencido de que estas instituciones producirían una prosperidad tan grande a los Estados Unidos, que con el transcurso del tiempo la república norteamericana reemplazaría a España completamente en el continente americano. Foronda, lo mismo que Aranda, veía esto con toda claridad. Se percataba de que vivía en una época de transición, que iba a contemplar un completo reajuste de los territorios del mundo, y la desaparición del gran Imperio español. En una carta a Cevallos le dice cómo prosperaba este país y la amenaza que esto entrañaba para España. «Si no estalla ninguna guerra en los próximos cuarenta años, estas áreas se poblarán densamente y serán extraordinariamente ricas, y España tendrá que sufrir su poderío a causa de la proximidad de estos republicanos al Reino de Méjico» (18). En otra carta escrita sólo dos días después habla de la fabulosa riqueza de la marina mercante norteamericana. «Diez mil barcos sobre los mares. En verdad, que esta es una riqueza mucho mayor que las famosas montañas de Potosí» (19).

Para llegar a una comprensión plena de lo que Foronda pensaba de los Estados Unidos, sería necesario leer también su correspondencia. En ella repite muchas de las mismas ideas expresadas en su *Memoria*, pero agrega otras que completan para nosotros su esfera de interés. La mayor parte de estas cartas tienen carácter oficial. No obstante, Foronda se las arregla para tratar en ellas de sus temas favoritos: los impuestos, la salud pública, el derecho penal, la libertad de la prensa, las ciencias modernas, etc.

De todas ellas las de carácter más personal son las dirigidas a Thomas Jefferson, por quien Foronda sentía una gran admiración. Su devoción por este gran americano se refleja bien en una carta dirigida a Pedro Cevallos, Secretario de Estado español a la sazón, en la

(18) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 22 dic. 1807. AHN, Madrid, Legajo Estado 5.633, No. 76 p.

(19) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 31 dic. 1807. AHN, Madrid, Legajo Estado 5.633, núm. 76, p. Hay otra carta en la que Foronda habla de las exportaciones de los Estados Unidos: «... 108. 343. 150 pesos fuertes... ¡Qué extraordinaria riqueza! Pero el embargo va a secar esta fuente de felicidad.» Foronda a Cevallos, Philadelphia, 5 de marzo de 1808. AHN, Madrid, núm. 113.

que Foronda dice, después de haber comentado la respuesta de Jefferson al Estado de Pennsylvania, relativa a su reelección de Presidente: «Es muy raro encontrar un hombre sin ambiciones ni apetencias de mando, pero hay algunos y entre ellos hay que contar a Mr. Jefferson» (20). A su vez, Thomas Jefferson abrigaba parecidos sentimientos respecto de Foronda. En una carta fechada el 4 de octubre de 1809, habla del respeto que siente por las ideas de Foronda, y hace grandes elogios de la *Constitución* escrita por éste.

Jefferson dice así: «Aprovecho con placer la ocasión presente para asegurarle que me han impresionado de un modo especial sus méritos y talento, y que siempre he abrigado por ellos un particular respeto. Para aquellos cuyas opiniones son sencillas y directas, es una gran satisfacción relacionarse con espíritus francos y honorables» (21). Esta correspondencia entre Jefferson y Foronda duró mucho tiempo después de que éste hubo regresado a España. Entre los papeles de Jefferson, conservados en el Departamento de Estado, hay otras cinco cartas no publicadas de Foronda a Jefferson (22), escritas en la época en que abandonó los Estados Unidos, que muestran claramente el sincero afecto que estos dos hombres sentían entre sí.

Las cartas de Foronda a Madison son interesantes para el que se ocupe de la Historia, pero no añaden datos que nos ayuden a comprender mejor la personalidad de Foronda, ni su actitud hacia los Estados Unidos. Las relaciones entre ambos fueron frías desde un principio. En uno de sus despachos a Cevallos, Foronda le hace una relación detallada acerca de cómo le recibió Madison al presentarle sus credenciales. La carta en síntesis dice lo siguiente: A primeros de junio de 1807, Foronda visitó a Mr. Madison y le entregó una carta de Su Majestad el Rey de España. La acogida de Madison fue fría, pero leyó la carta, y sus cortesías y atenciones se multiplicaron. Presentó a Foronda al Presidente, e insistió a que se quedase a comer con él. Le dijo que deseaba mantener una cordial amistad con el Rey de España (23). En el *Madison Calendar* hay otras tres cartas

(20) H. A. WASHINGTON: *The Writings of Thomas Jefferson*, volumen 5, páginas 337-339.

(21) Jefferson a Foronda, Monticello, 4 oct., 1809, en T. J. FORD: *The Writings of Thomas Jefferson*, vol. 9, p. 259.

(22) Foronda a Jefferson, Philadelphia, 26 agosto, Oficina de Catálogos y Bibliotecas del Departamento de Estado. Serie 2, vol. 34, núm. 120. (Remite un ejemplar de su *Constitución Española*.) F. a J., Philadelphia, 18 octubre 1809, Departamento de Estado, serie 2, vol. 34, 121. (Trata de sus publicaciones.) F. a J., La Coruña, 30 noviembre 1811, Dept. de Estado, serie 2, vol. 34, núm. 119. (Remite folletos.) F. a J., La Coruña, 6 mayo 1812, Dept. de Estado, serie 2, vol. 34, número 117. (Transmite documentos.) F. a J., La Coruña, abril, 1813, Dept. de Estado, serie 2, vol. 34, núm. 118. (Remite folletos.)

(23) Foronda a Cevallos, Philadelphia, 13 de julio 1807, Legajo Estado, 5.633, AHN, Madrid, núm. 1 d.

sobre asuntos oficiales de Foronda a Madison, y una de Jefferson a Madison, en la cual menciona a Foronda (24).

La mayor y más interesante colección de cartas de Foronda es la existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Está compuesta principalmente por la correspondencia diplomática de la Legación Española en los Estados Unidos, en la época en que Foronda era Encargado de Negocios.

No es adecuado que nos ocupemos aquí de los temas tratados en esta correspondencia, puesto que muchos de ellos no tienen relación con nuestra materia. Los más importantes, que, por lo general, se repiten una y otra vez, son los siguientes: la expedición de Burr (25); la guerra inminente entre los Estados Unidos e Inglaterra, (26), la expedición inglesa a Montevideo (27), el bienestar público, el comercio y las relaciones entre los Estados Unidos y España.

(24) *Madison Calendar*, núm. 4, p. 298.

(25) Algunas de las cartas sobre este tema que se encuentran en el Legajo Estado, No. 5,633, son: Foronda a Cevallos, Philadelphia, 14 enero 1807, número 232. (Remite un periódico que informa sobre los planes de Burr de atacar a Méjico.) F. a C., Philadelphia, 14 enero 1807, No. 234. (Remite periódico, que indica que el plan principal de Burr es invadir Santa Fe.) F. a C., Philadelphia, 27 enero 1807, No. 236 T. (Remite el mensaje del presidente sobre las intenciones hostiles del coronel Burr.) F. a C., Philadelphia, 21 febrero 1807, número 242 T. (Comunica el arresto del coronel Burr.) F. a C., Philadelphia, 19 noviembre 1807, No. 60. (Comunica que David Floyd, agente de Burr en el proyecto criminal de conquistar Méjico, «ha sido condenado a la dura pena de diez dólares de multa y tres horas de prisión... y esto habiéndose declarado culpable...»)

(26) En la lucha que se avecina con Inglaterra, Foronda siguió paso a paso el desarrollo de los acontecimientos. Sus simpatías estaban manifiestamente del lado de los Estados Unidos. Tiene seis cartas dedicadas entusiastamente a este tema en el Legajo Estado 5,633, y una en el Legajo Estado 5,634: Foronda a Cevallos, Philadelphia, 4 agosto 1807, No. 13 p. (Comunica que el Congreso ha sido convocado a sesión el 26 de octubre y expone el estado de los asuntos de este país en las circunstancias presentes. «... Los demócratas y los federales se han unido para defender su honor ultrajado... Dan muestras de elevado espíritu... esperan tranquilamente la ruptura con Inglaterra.») F. a C., Philadelphia, 15 septiembre 1807, No. 36 d. (El último *Extra* referente a la ruptura de este país con Inglaterra.) F. a C., Philadelphia, 13 diciembre 1807, No. 71 p. (Remitiendo una vehemente representación dirigida a Jefferson por el Estado de Nueva Jersey contra los ingleses. Explica que los intereses particulares laboran contra el patriotismo.) F. a C., Philadelphia, 15 diciembre 1807, No. 72 p. (Informe acerca de la consternación que se ha producido en los negocios a causa de las noticias que han circulado al efecto de que el emperador de Francia no reconoce a los ingleses.) F. a C., Philadelphia, 17 diciembre 1807, No. 73 d. (Transmitiendo una traducción de un resumen de las atrocidades cometidas por los ingleses con este país durante la Guerra de Independencia.) F. a C., Philadelphia, 4 enero 1808, Legajo Estado 5,634. AHN, Madrid, No. 83. (Comunicando el embargo, la energía de los Estados Unidos y la llegada del embajador extraordinario inglés. «Los asuntos políticos están muy alterados. Se teme una ruptura, especialmente con Inglaterra... Nunca hubiera creído a este Gobierno capaz de la energía que está mostrando. Temo que el Congreso, así como la Administración, están dispuestos a hacer frente a todas las naciones.»)

(27) A la expedición británica a Montevideo se le dio mucha publicidad en los periódicos norteamericanos, y Foronda estudia las reacciones que provocó en el pueblo de los Estados Unidos. Hay varias cartas sobre este tema en el

Hay una carta en la cual se da cuenta de un banquete celebrado en Boston para conmemorar las glorias de la vieja España, al que asistieron trescientas personas; dato interesante porque nos muestra la amistosa actitud hacia España de muchos norteamericanos durante la Guerra de la Independencia. Juzgo la carta lo suficientemente interesante para reproducirla por entero:

Excmo. señor:

Muy señor mío: Una de las gacetas de la tarde da noticias del banquete que se ha dado por 300 Bostoneses para celebrar las glorias de España, en que se adornó el Salón de la comida con las banderas y armas de nuestra Nación y las de estos Estados. Reynó mucha alegría, y hubo muchos brindis alagüeños a la Nación que hoy es la admiración de Europa.

El Barco del Gobierno, que debía haberse hecho a la vela el 26, aún estaba ayer en Nueva York, y para no perder ocasión remito la gaceta adjunta, que no va traducida porque cogería pliegos de traducción, y no hay tiempo. La gaceta se reduce a lo que digo en la entrada de la carta. Ofrezco a V.E. todos mis respetos y consideraciones, pidiendo a Dios le guíe m. a.

Philadelphia, enero 30 de 1809.

Excmo. Sr.

B. L. M. S. V.º

Su más atento servidor,
Valentín de Foronda.

Al Excmo. Sr. Secretario de Estado de la Junta General Central.

Este banquete mencionado en la carta de Foronda tuvo tanto éxito que aquel mismo año se publicó un libro en Boston para conmemorar la ocasión. Su título completo era: *Relación del festival público celebrado por los ciudadanos de Boston en el café del Exchange, el 24 de enero de 1809, en honor del valor y patriotismo de los españoles. Con los brindis de rigor y espontáneos, y todas las canciones y odas originales cantadas en la ocasión. En la cual también se introduce un breve esquema geográfico histórico y político de España. Impreso por Russell y Cutler, y puesto a la venta en su oficina de imprenta de Congress street, Boston, 1809.*

Legajo Estado 5633: Foronda a Cevallos, Philadelphia, 8 sept. 1807, número 33. (Transmitiendo las últimas noticias referentes a la expedición británica, que ha salido de Montevideo para Buenos Aires.) F. a C., Philadelphia, 10 noviembre 1807, No. 57 T. (Comunica la satisfacción con que este pueblo recibió las noticias de la derrota de los ingleses en Buenos Aires. "El propio interés... entra en gran parte en este regocijo, pues ellos creen que la arrogancia inglesa hacia ellos bajará muchos grados.") F. a C. Philadelphia, 18 nov. 1807, No. 58 T. (Transmite una traducción de un periódico sobre la rendición de Montevideo a los españoles, Boston, 10 noviembre.)

Los sentimientos de adhesión a España eran tan vivos que no es sorprendente que cuando Jefferson, en julio de 1811, escribe exhortando al pueblo norteamericano a unirse y prepararse para la lucha que se avecinaba contra Inglaterra, utilice a España como ejemplo. Comienza Jefferson indicando a sus compatriotas las naciones que han sido borradas del mapa del mundo a causa de las disensiones entre sus propios ciudadanos, para destacar después la lección opuesta de la imposibilidad de subyugar a un pueblo cuando éste obra con una sola voluntad. «España—dice—con todas sus desventajas materiales y espirituales es un alentador ejemplo de esto. Demuestra también otra verdad no menos valiosa: la de que un pueblo sin Rey que pueda venderlo por un plato de lentejas, sin trabas que coarten sus facultades de defensa propia, encuentra recursos en sus propios medios para hacer frente a cualquier prueba» (28).

Este sentimiento de amistad hacia España, existente entonces en los Estados Unidos, era debido en gran manera a las actividades de Foronda. La mayoría de estos *hispanistas* eran amigos de Foronda, y éste, por su temperamento franco y abierto, fue capaz de triunfar sobre sus prejuicios heredados de Inglaterra.

Tanto en su *Memoria* como en su correspondencia, Valentín de Foronda se muestra a veces un crítico duro de la vida norteamericana; sin embargo, lo hace como un amigo que se interesa por el perfeccionamiento de un sistema de vida que él cree afín a su punto de vista. Durante su estancia en los Estados Unidos se relacionó con muchos hombres con quienes tenía intereses intelectuales en común. Su amistad con Jefferson ejerció sobre él una enorme influencia, pues cuando regresó a España intentó explicar a sus compatriotas el verdadero significado de los ideales republicanos. Trató de ayudar a guiarlos, a través de un período de inestabilidad política, hacia una forma de gobierno más liberal, pero desgraciadamente las corrientes le eran contrarias (29). Al regresar Fernando VII al trono de España, el gobierno español, que hasta entonces había tenido inclinaciones democráticas, se hizo reaccionario. Foronda siguió escribiendo con reservas, hasta que finalmente ocurrió lo inevitable, siendo encarcelado

(28) Jefferson al coronel Duane, Monticello, 25 julio 1811, en H. A. WASHINGTON: *The Writings of Thomas Jefferson*, vol. 5, p. 603.

(29) Cuando Valentín de Foronda volvió a España fue uno de los grandes defensores de la Constitución. Durante su estancia en Cádiz (1809-1814), fue el redactor del *Constitucional*, periódico liberal que ilustraba sobre las nuevas ideas de gobierno. Fue también censor para el Gobierno de Cádiz. En su *Diario de la Cárcel de Corte de Madrid*, Manuel Ramajo, uno de los editores del *Conciso*, relata cómo una noche, entre los nuevos presos llevados a la cárcel, estaba don Valentín de Foronda, censor en las Cortes de Cádiz.

en 1814 y sentenciado a diez años de prisión. Fue puesto en libertad en 1820, pero murió poco tiempo después.

Volviendo atrás, debemos hacer hincapié en que Valentín de Foronda fue un observador de los Estados Unidos de gran fuerza lógica, al iniciarse el siglo XIX. Instruido en economía, sentía la mayor curiosidad, como es natural, por los fundamentos de la «forma de vida norteamericana»; y son sus opiniones sobre esta materia lo que hacen tan valiosa su obra, *Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional*. Aunque podría discutirse la exactitud de algunas de sus observaciones, son fascinadoras para el historiador por dos razones: la primera, porque constituyen un comentario honrado de la vida de los Estados Unidos, tal como él la veía; la segunda, porque nos revelan a Foronda como un genuino representante del clima de pensamiento predominante en la época jeffersoniana, o de la llamada revolución liberal en el mundo.

Al igual que la mayoría de los liberales, Foronda juzga favorablemente la sociedad y costumbres norteamericanas, aunque sin pasar por alto sus evidentes defectos. Pues al mismo tiempo que ve que las gentes de este país se respetan entre sí, y viven con arreglo a un código moral, se da cuenta también de que esta sociedad no es completamente *republicana* en su espíritu. Observa sagazmente que la mayoría de los norteamericanos anhelan una preeminencia social, que él equipara al deseo de crear una nobleza. En realidad, otro observador podría muy bien sostener que este deseo del «panadero, del cocinero y del barbero» de convertirse en caballeros una vez que han adquirido riqueza, no es otra cosa que una manifestación de progreso hacia la igualdad social, esto es, una sociedad en la que cada hombre es un noble.

Foronda observa también otros aspectos de la vida norteamericana, tales como la multitud de sectas religiosas, y la falta de aliento de las artes y las ciencias. Acerca del primero, le impresiona la ausencia de controversias religiosas, y la libertad de elección respecto a religión. Este concepto es quizá una generalización basada en datos u observaciones insuficientes. A despecho de una tendencia hacia la tolerancia religiosa, que se manifestaba en la supresión de requisitos religiosos para votar o desempeñar cargos políticos, los prejuicios y la persecución prevalectan todavía en 1804 en los Estados Unidos. (Foronda mismo cita uno de los vestigios de discriminación legal que quedaban en Norteamérica, la ley de Nueva Jersey, que prohibía a los católicos ocupar empleos civiles.) Para citar un ejemplo más conocido, sólo necesitamos considerar la posición de Jefferson cuando se le pidió que ayudase a Thomas Paine, revolucionario por excelencia,

a verificar la extensión de las polémicas y de la opresión religiosa. Paine, autor de la *Edad de la razón*, era «persona non grata» en los medios clericales por su abierta crítica de las religiones existentes, y Jefferson comprendió que ayudar a Paine en aquel momento (su primera administración de gobierno), sería políticamente desastroso. Además de este ejemplo evidente, recordaremos que en los pueblos pequeños de entonces el conformismo religioso era cosa esperada.

En el segundo punto, la falta de aliento de las ciencias y de las artes, la opinión de Foronda es más válida. Según lo percibí, el único desarrollo significativo en Norteamérica a este respecto era la facultad de leer y escribir de cada persona, especialmente en comparación con la situación en Europa. Sin embargo, puede ser que aún aquí Foronda esté sobreestimando a los Estados Unidos, porque aunque esto era relativamente cierto en Nueva Inglaterra, el promedio de analfabetismo en el Sur (fuera de la aristocracia) era muy alto. Las lamentaciones de Foronda ante la carencia de buena música coral y sinfónica en esta época, las encontramos reiteradas en muchos otros viajeros de este período.

Volviendo nuestra atención al análisis que hace Foronda de la economía norteamericana, podemos apreciar inmediatamente que son reflexiones de un hombre muy versado en este campo. Aquí también vemos los conceptos liberales aparecer efectivamente en el primer plano. Al describir la abundancia natural de la agricultura en los Estados Unidos, se maravilla ante la aplicación de algunas de las teorías liberales. Lo que más le satisface es el principio de la propiedad individual de la tierra por aquellos que la trabajan, y la ausencia de restricciones e impuestos gubernamentales, tales como existían en el sistema mercantilista europeo. Puesto que aparece tan impresionado por la abundancia natural, combinada con la libertad individual, debe referirse a los granjeros de los estados centrales, aun cuando no especifica sus reflexiones. (Es posible también que esté sencillamente sorprendido por la diferencia entre este país y España.) Ciertamente que la agricultura de Nueva Inglaterra y del Sur diferían bastante de esta visión idealista: la primera, en abundancia, y la segunda, en lo que toca a la propiedad individual y al sostenimiento. En relación con estas últimas críticas, señalaremos que Foronda no hace comentarios en cuanto a las diferencias de vida y costumbres entre las tres secciones de la joven nación, tema favorito de la mayoría de los viajeros de este período.

Como quiera que la mayor extensión de la *Memoria* de Foronda está dedicada a la industria y el comercio, sería injusto dejar sin recalcar esta sección. Aquí también se muestra impresionado general-

mente por el carácter libre y expeditivo de las operaciones según el sistema norteamericano, o sea, la falta de trabas burocráticas. Sin embargo, estima que el desarrollo de la industria norteamericana es poco alentador, como sin duda lo era con anterioridad a la guerra de 1812. Al lamentar la falta de interés por las manufacturas, no alcanza a comprender las razones de la dependencia norteamericana en cuanto a los productos europeos. Siguiendo la teoría de Adam Smith, cree que los Estados Unidos debieran capitalizar sus posibilidades naturales y entrar en el mercado mundial con ciertos productos, tales como suela, que puede producir mucho más barato que los países europeos. También en consonancia con los conceptos de Smith, hace objeciones a la emisión de patentes, que estima crean un monopolio legal, injusto y no equitativo.

La marina mercante, aunque recibe alguna atención especial por su parte, no sale muy bien parada. Refiriéndose a sus principales fallos, tales como capitanes demasiado frugales, tripulaciones mal alimentadas, técnicas deficientes de navegación, seguros muy bajos, coloca a la marina mercante por debajo de todas las de los países europeos, al igual que opinaban los expertos destacados en esta materia.

Los comentarios de Foronda acerca del gobierno norteamericano constituyen una explicación acertada pero superficial. Observa, naturalmente, sus características evidentes, tales como las libertades individuales, la protección a la propiedad, los poderes del presidente, y los derechos de los Estados. Le desagradan ciertos elementos de la prensa norteamericana, por lo cual pone en tela de juicio la validez de esta clase de «libertad de prensa». La prensa norteamericana en aquel tiempo era especialmente mordaz, por lo que su observación está bien fundamentada; todos los primeros presidentes de Estados Unidos sufrieron críticas severas y demoledoras, lo cual hizo que se promulgasen en 1798 las Leyes de Extranjeros y Sediciosos. (Miller llama a los años de 1798-1802 «la crisis de la libertad».) Es, sin embargo, irónico que Foronda se manifieste tan irritado por las críticas dirigidas contra su amigo Jefferson, pues fue el propio Jefferson quien luchó para que se revocasen las Leyes de Sedición y se devolviese a la prensa aquella misma libertad que había ejercido contra él. (A menudo se ha citado a Jefferson diciendo que estaba dispuesto a recibir los ataques, si esta garantizaba la libertad de prensa.)

Además de los temas mencionados más arriba, Foronda se ocupó también de otros, tales como el sistema bancario, los gastos gubernamentales, el crecimiento de la población, los caracteres geográficos; todos los cuales son simplemente descriptivos y exactos por lo general. Acaso debamos decir unas palabras acerca de su análisis del creci-



miento de población en Estados Unidos. Está de acuerdo con un cálculo de aquella época que anuncia que para el siglo xx este país deberá alcanzar la cifra de 170 millones de habitantes; predicción bastante acertada, si consideramos el hecho de que las causas básicas para el crecimiento de la población a que él se refiere han cambiado durante el siglo pasado.

Para sintetizar nuestras opiniones sobre la *Memoria* de Foronda, diremos que se trata de uno de los mejores documentos de la época jeffersoniana. No solamente fue Foronda un observador cuidadoso e inteligente, sino que también era un hombre eminentemente capacitado para la tarea. Y aunque poco es lo que escribiera que no sea ya conocido de los historiadores de este período, sus *Memorias* constituyen otra fuente más para verificar conclusiones ya establecidas.

Valentín de Foronda, igual que Blanco White, Jovellanos, Alcalá Galiano y otros muchos españoles de este período, fue un magnífico ejemplar de su época, un hombre de no escasa capacidad en los campos de las ciencias políticas, de la historia y de la crítica literaria, y un escritor digno de nuestra atención y estudio.

JOSÉ DE OXIS
University of Colorado
BOULDER, COLORADO (USA)